

# EL CENSOR.

Año III, Guayaquil Miércoles 18 de Noviembre de 1891

Núm 575

The Equitable Life Insurance Society  
the United States



“La Equitativa.”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen, el mundo expide toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase pues sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad desde el primer día, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza Libérrima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. De mediana edad al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone a cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110,000,000  
 SOBRANTES " 23,250,000  
 SEGUROS VIENTOS " 721,000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,  
**J. D. BARBERA & C.**  
 Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL  
 MEDICOS DIRECTORES,  
**Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cucalón**  
 MEDICOS EN GUAYAQUIL  
**Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.**  
 AGENTES DE GUAYAQUIL  
 Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fábrica de tabacos y Cigarros

FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS

Industria N. 15, 154, 158 y 160

AVISO

Agradados con los honores de *Procedores de la Real casa* y la autorización para que las *ARMAS REALES* en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornadas con el escudo de la REAL CASA.

Progamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en la nueva facción de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia. La excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en variar sus celebradas e inmejorables condiciones, continúan sosteniendo a evidenciable altura la fama, que desde su nacimiento con tanta justicia tiene adquirida esta casa, ya nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

J. C. Stegg.

AVERIA DE MAR.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

LA ITALIANA Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale & Terrestri y ALIANZA DE SEGUROS DE BARCELONA está autorizada para interrepresentación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de

L. O. STAGG.

## CERVEZA Y HIELO

NACIONAL

PRECIOS

Cerveza

(Con devolución de las botellas)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas	...	\$	3.00
Id. id.	1/2 id.	...	1.90
Negra id.	1/2 id.	...	2.20

POR BOTELLAS

Entera, Blanca y Baverisch	30	centavos.
1/2 id.	20	id
1/2 negra	25	id

POR MEDIDAS

El galón S. I. La medida 50 centavos.  
 La media medida 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras	...	\$	7.00
El quintal	...	...	4.00
50 Horas	...	...	3.00
25 id	...	...	1.50
12 1/2 id	...	...	.75
Libra	...	...	.10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891 N. 3.

Hojalatería y Lamparería  
DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECIDO EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 56, hoy N.º 42 y 41

TALLER ANEXO—SIN ESCUASAL

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 1.ª clase y “Centenario de Olmedo” en 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinus imitación sistema americano, para baño

Y ADICIONALES.

Lamparas  
Faroles  
Quinques  
Linternas  
Tubos y Boquilla

Y cuanto pueda necesitarse para el servicio doméstico.  
 La modestidad de precios está al alcance de todos

El Censor.

Guayaquil, Noviembre 18 de 1891.

SONROSADAS AURORAS.

El resultado obtenido en toda la República respecto á las elecciones municipales...

LA OPINIÓN DE MANABÍ.

Se ha publicado en los periódicos de Guayaquil, con gran alborozo por los titulados Ponci-berales, una manifestación suscrita por personas de todas las edades...

DON FRANCISCO J. SALAZAR.

Se encuentra hoy unida la fracción liberal 'honrada' los hombres á quienes no se les puse...

Se recojía el patriotismo al ver á toda una provincia, compuesta de ciudadanos patriotas, laboriosos, ricos é independientes...

del orgullo nacional, porque revela que en el Ecuador hay savia fronda, fibra y nervio bastante para ver coronada la grande empresa de redención nacional.

Las fuerzas efectivas con que creía contar para la lucha, se le van disipando como las sombras á medida que se aproximan las horas del nuevo día.

Advertido el país por sus infortunios pasados, originados cuasi siempre por libridos consorcios semejantes, no se ha dejado esta vez sorprender.

Todos los partidos se han puesto del lado de la constitucionalidad sin hacer caso del bombardeo con que la fusión se imaginó destruir, descargando sobre ella las andanadas de otioanquias, impositión oficial, angollia y continuismo, arrojadis día y noche sobre el majestuoso edificio político.

Los votos de Manabí son la salvación de la República. Es provincia, teatro ayer no más de una espantosa revolución, aparece figurando hoy, en primera línea, en el campo de la verdadera democracia, y merece bien de la patria.

Para sus laboriosos hijos van nuestras entusiastas felicitaciones! Es provincia, teatro ayer no más de una espantosa revolución, aparece figurando hoy, en primera línea, en el campo de la verdadera democracia, y merece bien de la patria.

Consultado el Consejo de Estado y oído su dictamen favorable. El siguiente REGLAMFNTO PARA EL SERVICIO DE LA Guardia de Policía Urbana. (Continuación.)

de Policía, ya en virtud de requerimiento de la autoridad competente, ya de su propio impulso, cuando tenga noticia de algún delito...

SECCIÓN 7ª. Conducta del Guardia de Policía.

Art. 30 La buena conducta ha de ser la principal divisa del Guardia de Policía, y el que no la tuviere constante y sin mancha que le baga desmerecer será despedido del cuerpo...

Art. 31 El Guardia de Policía debe distinguirse siempre por su compostura, aseó, circunspección, buenos modales y reconocida honradez.

Art. 32 Las malas palabras y maneras descorteses, las vejaciones y acciones bruscas y descomedidas, no deben ser jamás usadas por ningún individuo que vista el uniforme de la Guardia de Policía.

Art. 33 El resguardo de Policía procurrará granjearse el respeto y aprecio de sus ciudadanos, siendo siempre fiel á su deber, sereno en el peligro, digno y esmerado en el desempeño de sus funciones.

Art. 34 Será prudente sin debilidad, firme sin violencia y corajis sin bajeza. No debe ser temido sino de los malhechores ni temible sino de los enemigos del orden.

Art. 35 Sus primeras armas deben ser la persuasión y la fuerza moral, sin recurrir á la fuerza física sino cuando se vea ofendido por otras, ó no hubieren bastado sus amonestaciones. En este caso dejará siempre bien puesto el honor de las armas.

Art. 36 Será siempre un pronóstico feliz para el afgido, infundiendo la confianza de que á su presentación el que se crea cercado de asesinos, se vea libre de ellos, el que tenga su casa prisa de las llamas, considere el momento oportuno el que sea á su hijo arrestrado por la corriente de las aguas, lo crea salvado; de manera que todos lo consideren como el soñeto guardian de la seguridad, libertad y propiedad de cada uno de ellos.

Art. 37 Tendrá siempre presente que aun cuando haya prestado algún servicio importante no habrá hecho más que cumplir con su deber, por lo cual si el agradecimiento lo ofrece cualquiera retribución, nunca debe aceptarlas; pues no le es permitido esperar de aquel á quien ha favorecido sino un recuerdo de gratitud.

Art. 38 Deberá estar muy penetrado de la importancia de su posición, y, aunque no esté de servicio, jamás reunirse á malas compañías ni darse á diversiones impropias de la gravedad que debe caracterizar al cuerpo.

Art. 39 Lo bien colocado de sus prendas de uniforme y el aseó en el todo de su persona, son cosas que nunca debe descuidar ningún Guardia de Policía.

guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías. "Aviles" N.º 12 veinte hombres y tres tantos guardias de propiedad. MATADERO.—47 reses han sido degolladas para el consumo público.

PARTIDA.—En la mañana de hoy ha partido en dirección á la Capital de la República, el señor don Luis A. Dillon, socio Gerente y Administrador del Ingenio Valdez. Pasemos al inteligente y laborioso industrial señor Dillon un viaje próspero y pronto retorno á sus lares.

CARTA.—Importante como es la que el señor don Juan León Mera ha dirigido á "Las Novedades" de Nueva York, periódico del cual es corresponsal, sobre los abusos de la libertad de imprenta, creemos cumplir un deber reproduciéndola, á fin de extender la propaganda de las buenas ideas en que su autor se fundó para censurar dignamente el inmoderado uso que se hace de ella.

INTERESANTE PARA TODOS.

Desde el 1.º del próximo Noviembre, que dará establecida una agencia de reparto de periódicos y toda clase de impresos en la oficina tipográfica de "La Palabra", calle de Sucre 15 cuadro n.º 13, bajo la dirección y rescisión del suscriptor, quien tiene el honor de ofrecer al público en general sus servicios al intento.

Prueba hace fé, Guayaquil, Octubre 26 de 1891. Manuel Leonidas Iturralde.

LA REALIDAD.—Es necesario ya no vivir de ilusiones, que no hay amargura mayor que cuando el desengaño viene á sorprendernos adormidos en medio de un bosque de verdas esperanzas. La fusión conservadora-radical ha comenzado á sufrir crueles derrotas en todas partes.

"Manifestación." Publicamos hoy en nuestra sección algunos de las manifestaciones en favor del Sr. Dr.

DON LUIS CORDEO firmados por considerable número de personas de todos los puntos políticos. En seguida se publicará una segunda manifestación, pues por la premura del tiempo quedan muchas firmas.

"Elecciones.—El círculo político que ha tenido la peregrina idea de levantar en Manabí la bandera Poncista, ha quedado derrotado en TODOS LOS CANTONES Y PARROQUIAS de Manabí.

En este cantón, no solamente pierden los consejeros principales con una mayoría que sobrepaja al doble del total contrario, sino que también han perdido los suplentes; para lo cual, en los dos últimos días, alzando el bejuco, como dicen los de á caballo, se cambió la lista para ganar los suplentes. Y todavía habrán ilusos que piensen en triunfos Poncistas! La primera prueba ha sido un desengaño cruel.

"Firmas sobrantes.—Por falta de espacio en el presente número, no insertamos las firmas de las parroquias de Erjan, Machalilla, Jucuy y Sucre, y otras no menos numerosas de Santa Ana y esta ciudad.—Art pues, en la próxima semana verán la luz pública en este mismo periódico."

Continuarán todavía los voceros de la fusión imposible fantaseando triunfos imposibles? Los hechos están hablando ya muy alto para que el engaño pueda subsistir. DEL MISMO COLEGA de Portoviejo, recortamos este otro suelto.

"Asesinato del Dr. Cueva: Hoy ha sido remitido de Rocafuerte Nicanor Chavez, autor principal en el sangriento suceso del 2 de Abril del año pasado en Montecristi."

A NUESTROS SUSCRITORES DE PROVINCIA. Suplicamos se sirvan remitir por correo á esta Redacción el valor de las suscripciones devengadas; pues no ignoran que con el n.º 549 entró esta hoja en el tercer año de su publicación. A RIQUE.—Ayer se fué á pique un bote de vapor del bergantín "Superba" que se encuentra surta en la ría. No ocurrió peligro de vidas.

Cronica Local.

Noviembre tiene 30 días 5 de fiesta y 25 de trabajo.—El sol en Sagitario el 21.

FASES DE LA LUNA. Cuanto crecientel 9, Luna llena el 15, Cuarto menguante el 30.

CALENDRARIO.

Mañana Jueves (9 de Noviembre.—Santa Isabel, reina de Huagria, vida.

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado, á la sombra. A las 9 a. m. .......25°, A las 3 p. m. .......30°, Temperatura media.....27½.

BOICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio, las Boicas "Oficina de Farmacia" situada en calle Nueva de Octubre y la del "Comercio" en la de Pichincha y Aduana.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana hará la

Interior.

ANTONIO FLORES

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

DECRETA

EL SIGUIENTE REGLAMFNTO

PARA EL SERVICIO DE

La Guardia de Policía Urbana.

(Continuación.) Art. 27 La prohibición anterior no comprende los teatros y demás establecimientos donde se admite ó reúne al público, bajo cualquiera forma que fuere, en las cuales podrá entrar cualquier individuo de la Guardia



# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

## A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

## RECEPCIONES

Investigaciones dentro y fuera del Establecimiento  
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

## VINOS Y LICORES

Baño, teléfono. servicio interior excelente  
(Guayaquil, Enero 2 de 1890)

# HOTEL HIMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea n.º 36  
CALLE DE SANTO DOMINGO.

Estabilidad se ha abierto un magnífico  
Hotel con todas sus comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen  
servicio

SE GARANTIZA LOS VIAJEROS

Y, ADEMÁS, MODICIDAD DE PRECIOS. —

<b>ASMA</b>	Calentura, Opresiones y otras	<b>NEURALGIAS</b>	en todas las 24 divisiones nerviosas.
	Enfermedades de las Vías respiratorias, de Oídos y los		se cura al instante con los
<b>TUBOS - LEVASSEUR</b>		<b>PREPARADO</b>	
Paris: Farmacia ROCHOUET, 11, rue de la Santé, y en las principales de las Américas.			

# North British Mercantile.

INSURANCE COMPANY.

ACTIVO al 31 de ENERO de 1891. p. e. 0.075,212. 75 75

Capital autorizado.....	Lb. 3.000,000		
Id. suscrito.....	2.750,000		
Id. pagado.....		Lb. 687,500	0 0
Fondos de incendios y Reserva.....		2.694,285	19 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias.....		6.936,426	17 4
Ingreso del departamento de incendio.....		1.363,356	9 6
Id. id. de Vida y Rentas Vitalicias.....		806,998	14 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.

El infracrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil Mayo de 1891.

L. O. Stagg.

# ISMAEL BANADOS COMISIONISTA.

ORIGINAL - CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 18.

Teléfono N. 390 - Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

En Casa de todos los Perfumistas, Parafumeros de Francia y Extraños.

# LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1. 33. st.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

# LOCUMBA.

De la acreditada fábrica de M.  
Adrian Ward,

ofrece constantemente en  
venta  
**L. C. STAGG.**

# FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalco y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

# CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

# Y PICADURA EXTRA FLOR

H. arcibido, constantemente

L. O. STAGG.

# ACEITE de HOGG

ALMIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL

El aceite que aquí se vende es el mejor de la clase y es reconocido por la Exposición Universal de París de 1889. Preparado en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en Brasil y en todas las Repúblicas de América, por los primeros aceites del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tosa, Parotiditis, Bronquitis, Tisis, etc. Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen agua y que el Bismuto de Níquel, que se usaban en su lugar por una gran parte de sus producciones. El más sólido es el de TRIANGLAIS. - Este es el aceite que se vende en el mundo. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 3, rue Cassinière, PARIS, y en todas las Farmacias. IMPRENTA COMERCIAL